



POR LA PRESERVACION DEL ESTADO DE DERECHO EN MEXICO POR EL RESPETO A LA ABOGACIA MEXICANA LIBRE E INDEPENDIENTE

El informe de la Abogacía Mexicana efectuado en la Asamblea Anual Ordinaria de UIBA del pasado 18 de mayo de 2023, dio cuenta de la complicada situación que está viviendo la República Mexicana con la militarización del país; el ataque del Presidente Nacional a las instituciones y organismos autónomos – agravado por la inminencia de las próximas elecciones nacionales y locales - paralizándolos o haciéndolos desaparecer, junto a la iniciativa para que los jueces de la Corte Suprema y Tribunal Constitucional sean elegidos por votación popular; lo que pone en peligro el Estado de Derecho.

Asimismo, se afecta la protección de datos personales y la defensa de la defensa pues muchos abogados que defienden derechos de empresas extranjeras son descalificados – tratándoles hasta de traidores- determinando al Observatorio de DDHH del INCAM el deber de interponer 17 amicus curiae en favor de la defensa profesional- El Consejo General de la Abogacía Mexicana ha mantenido una posición prudente sin contestar provocaciones y solo respondiendo en los debates de iniciativas legislativas.

La Asamblea ha apreciado que la estructura constitucional del Poder Judicial es y debe seguir siendo independiente sin politizaciones de ningún tipo y estando en riesgo **debe preservarse a la Corte Suprema como esperanza de independencia y libertad ciudadanas**, advirtiendo con estupor que el conflicto plantea un enfrentamiento entre el respeto a la división de poderes, la libertad, la privacidad, la seguridad ciudadana y la función de la política, que son complementarias e irrenunciables debiendo sujetarse a las reglas del Estado de Derecho, garantizándose el irrestricto derecho de defensa y el libre e independiente ejercicio de la Abogacía.

Se expresa, así, la profunda preocupación frente a las afectaciones de las instituciones de la República Mexicana, los derechos y garantías ciudadanas y de los habitantes, la interferencia de la política en el sistema jurídico nacional, por lo que todos los Poderes, públicos o privados, deben respetar la defensa en juicio, debido proceso y juicio justo, presunción de inocencia, defensa letrada, protección de datos y protección de datos sensibles y el estado de derecho.

En este desafío, se ratifica reconocer y acompañar a las Abogadas y Abogados en el diario desempeño de sus tareas junto a los Colegios y Agrupaciones de la Abogacía Mexicana que están atentos en cuanto voceros informantes y defensores de ese Estado de Derecho en el marco constitucional vigente, ejerciendo de vigiladores activos de la Democracia para evitar desánimos sociales u oportunistas de turno que la ataquen.



La UIBA se mantiene en estado de alerta en el seguimiento del OBSERVATORIO DEL ESTADO DE DERECHO Y DE JUSTICIA para relevar el respeto institucional por parte del Estado Mexicano hacia el ejercicio y seguridad de las abogadas, los abogados, los Colegios y las Agrupaciones en cada caso; el respeto a la separación de Poderes; a la función independiente del Poder Judicial; el comportamiento del Poder Legislativo y el Poder Ejecutivo y posibles inestabilidades del Estado del Derecho y la Democracia Mexicana.

Finalmente se recuerda que los Derechos Humanos están presentes en cualquier momento institucional y excepcional de nuestras naciones, tal como se dijo en el VI Congreso de UIBA el 20 de noviembre de 1984 en Mar del Plata, Argentina, en el discurso de apertura del Presidente Argentino Raúl Alfonsín: ***"(...)Vamos a vivir en libertad. De eso, no quepa duda. Como tampoco debe haber duda de que esa libertad va a servir para construir, para crear, para producir, para trabajar, para reclamar justicia –toda la justicia, la de las leyes comunes y la de las leyes sociales- para sostener ideas, para organizarse en defensa de los intereses y de los derechos legítimos del pueblo todo y de cada sector particular. En suma, para vivir mejor porque,...a la luz de la trágicas experiencias de los años recientes, que la democracia es un valor aún más alto que el de una mera forma de legitimidad del poder, porque con la Democracia no sólo se vota, sino que también se come, se educa y se cura"***

Madrid, 18 de mayo de 2023

Carlos Alberto Andreucci
Presidente